Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas Informe Presentado al Senado Académico

Fecha: miércoles, 7 de septiembre de 2022, celebrada en el Recinto UPR Mayagüez.

Entre los asuntos tratados:

- 1. Se aprueban las guías de orientación del personal docente en periodo probatorio y de ascenso.
- 2. Se aprueban enmiendas al Reglamento Interno de Apelaciones de la Junta Universitaria.
- Se eligió al Representante Claustral (Ana L. Mulero) ante la Junta de Reconocimiento de Grados y Títulos Académicos de la Universidad de Puerto Rico, de conformidad con la Certificación Núm. 141 (2001-2002) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
- 4. Caso de Apelación de la Dra. Maristella Resto vs. Junta Administrativa UPR Carolina, sobre denegación de apelar ascenso a rango. La Junta Universitaria determinó que la Dra. Resto podrá apelar su ascenso a rango ante la Junta Administrativa.
- El Comité de Asuntos Académicos e Investigación presentó una moción para que la UPR cree un programa piloto de admisión temprana a ser efectivo para la admisión de 2023. Se aprueba la moción.

Senadora Ana L. Mulero Portela

1) 8 Mulero

Representante Claustral ante Junta Universitaria